

## ACTA No. 022

### ASAMBLEA ORDINARIA ASOCIACIÓN EMISORAS EN RED DE ANTIOQUIA – ASENRED

En la sede de ASENRED, en el municipio de Rionegro; siendo las 9:00 de la mañana del día 09 de Marzo de 2022 se reunieron los miembros de la **ASOCIACIÓN EMISORAS EN RED DE ANTIOQUIA ASENRED**, acatando la convocatoria realizada por la Junta Directiva, mediante carta enviada a cada asociado, con fecha del 10 de febrero y dando cumplimiento a los estatutos y a la Ley; se dio inicio a la asamblea ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Saludo Inicial
2. Verificación del quórum
3. Designación del Presidente (a) y Secretario (a) de la Asamblea
4. Elección de la comisión para la revisión del acta
5. Presentación conferencia la reingeniería en las asociaciones comunitarias
6. Informes:
  - a. Informe Representante Legal
  - b. Informe de Gestión
  - c. Presentación de Estados Financieros año 2021
  - d. Dictamen del revisor Fiscal
  - e. Aprobación de los Estados Financieros
  - f. Calificación de excedentes
  - g. Estado de las Asignaciones Permanentes
7. Autorización al Representante Legal para realizar y trámite de actualización de permanencia RTE
8. Elección Revisor Fiscal período 2022
9. Asuntos varios

Se puso en consideración el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

##### **1. SALUDO INICIAL**

Saludo a cargo del Pbro. John Fredy Córdoba Bedoya; se presenta el orden del día y se aprueba por unanimidad.

##### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Dando cumplimiento al artículo doce (12) de los estatutos de la Asociación, se confirma que hay quórum decisorio y deliberatorio para dar continuidad a la Asamblea. Estando presente 20 asociados de los 30 hábiles inscritos.

### 3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE (A) Y SECRETARIO (A) DE LA ASAMBLEA

Por aclamación y consenso de la Asamblea, se elige para los cargos de presidente y secretario a:

**PRESIDENTE:** Pbro. John Fredy Córdoba Bedoya, con cédula de ciudadanía No. 15.382.811, expedida en La Ceja Antioquia el 11 de diciembre de 1989.

**SECRETARIA:** Luis Carlos Hincapié Muños, con cédula de ciudadanía No. 70.557.856, expedida el 18 de mayo de 1981, en Envigado Antioquia.

### 4. Elección de encargados para la revisión y aprobación del acta

La Asamblea elige por unanimidad la comisión para la revisión y aprobación del Acta, quienes son elegidos por unanimidad, quedando electos el señor Eugenio Salazar Rincón y el señor Helmer de Jesús Flórez Giraldo quienes aceptan la designación.

## 6. INFORMES

### a. Informe de gestión

- El señor Juan Diego Agudelo Giraldo, Director Ejecutivo de la Asociación presenta la gestión de los contratos y convenios ejecutados durante el año 2021:

Entidad	Objeto Contractual	Fecha	Valor
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro – Nare CORNARE	Fortalecimiento a la educación para la cultura ambiental en el sector informal con proyección en el trabajo y desarrollo humano	<b>Fecha de inicio:</b> 23-09-2020 <b>Duración:</b> 12 meses	<b>Cornare:</b> \$145.000.000 <b>Asenred:</b> \$80.000.000 <b>Total del Convenio</b> \$225.000.000
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro – Nare CORNARE	Aunar esfuerzos para fortalecer el aula virtual de Cornare, mediante construcción y seguimiento de cursos de educación ambiental dirigidos a la comunidad en general	<b>Fecha de inicio:</b> 07-04-2021 <b>Duración:</b> 9 meses	<b>Cornare:</b> \$74.900.000 <b>Asenred:</b> \$32.100.000 <b>Total del Convenio</b> \$107.000.000

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro – Nare CORNARE	Aunar esfuerzos para apoyar y acompañar el desarrollo de las olimpiadas institucionales educativas, olimpiadas incluyentes, festival de arte y cultura y otras actividades de educación no formal en la región cornare”.	<b>Fecha de inicio:</b> 07-05-2021 <b>Duración:</b> 9 meses	<b>Cornare:</b> \$412.800.000 <b>Asenred:</b> \$177.000.000  <b>Total del Convenio</b> \$589.800.000
Municipio de La Ceja del Tambo	Desarrollo de actividades educativas y pedagógicas en el marco del cumplimiento de las acciones estipuladas en la política pública de educación 2020-2030, para el año 2021	<b>Fecha de inicio:</b> 28-09-2021 <b>Duración:</b> 3 meses	<b>\$ 111.718.500</b>
Departamento de Antioquia	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	<b>Fecha de inicio:</b> 07-04-2021 <b>Duración:</b> 150 días	<b>\$ 150.064.650</b>
Departamento de Antioquia	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	<b>Fecha de inicio:</b> 20-08-2021 <b>Duración:</b> 120 días	<b>\$107.189.053</b>
Asociación Red De Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio (AREDMAG),	Emisión de cuñas, promos y el programas de radio Encomunidad ISAGEN en el Oriente Antioqueño	<b>Fecha de inicio:</b> 01-01-2021 <b>Duración:</b> 12 meses	<b>\$112.963.524</b>
Teleantioquia	Emisión de programas institucionales de la Secretaría de Educación Departamental de Antioquia	<b>Fecha de inicio:</b> 01-01-2021 <b>Duración:</b> 12 meses	<b>\$486.569.880</b>

- Durante el año 2021 se realizó gestión pauta publicitaria ante entidades del orden regional, departamental y nacional por valor de \$326.848.129

- A través del Instituto de Educación se logró obtener un nuevo Técnico Laboral por Competencia en Gestión Ambiental y Recursos Naturales, mediante el cual se certificó 49 estudiantes en alianza con Cornare.

También se ofertó los siguientes diplomados:

- Diplomado en Aprestamiento Juvenil para la Formulación Gestión de Proyectos Sociales y Ambientales
- Diplomado en Actualización de Cátedras Obligatorias para Instituciones Educativas del Municipio de La Ceja, ejecución Convenio Municipio de La Ceja
- Curso de bilingüismo para docentes del Municipio de La Ceja, ejecución Convenio Municipio de La Ceja

Hace énfasis en la gestión y en los resultados logrados durante el año 2021, representado en el incremento de los ingresos para la Red y para sus asociadas, siguiendo las líneas estratégicas de la Red educación, producción de contenidos y publicidad.

Resalta además la importancia que ha recobrado la radio para los entes gubernamentales y de más instituciones, entre ellas la Gobernación de Antioquia y Cornare.

#### b. Presentación de Estados Financieros año 2021

La Contadora Ana Lucía Vargas Restrepo presenta a la Asamblea los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2021:

- **Estado de Situación Financiera**

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>703.142.829</b>	<b>534.705.766</b>	<b>168.437.063</b>	<b>31,5</b>
Efectivo y equivalentes	345.580.302	164.233.600	181.346.702	110,4
Deudores Comerciales	357.562.528	370.472.166	-12.909.638	-3,4
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>383.133.944</b>	<b>185.672.497</b>	<b>197.461.447</b>	<b>1</b>
<b>Propiedad planta y Equipo</b>	<b>383.133.944</b>	<b>185.672.497</b>	<b>197.461.447</b>	<b>1</b>
Terrenos	144.000.000	85.000.000	59.000.000	0,0
Construcciones (Sede)	265.054.080	116.908.280	148.145.800	0,0
Muebles y enseres	45.477.706	45.477.706	0	0,0
Equipo de Cómputo y Comunicación	31.469.481	31.469.450	31	0,0
Depreciación Acumulada	-102.867.323	-93.182.939	-9.684.384	10,3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.086.276.773</b>	<b>720.378.263</b>	<b>365.898.510</b>	<b>50,7</b>

El activo total de la Asociación refleja un incremento de \$365.898.510, respecto al año anterior; variación que se encuentra reflejada en el Activo Corriente en el rubro del Efectivo y Equivalentes que representa los recursos que se tienen en la cuentas bancarias y en el fondo de inversión Fiducuenta, con un incremento de \$181.346.702. y el Activo no corriente presenta una variación de \$197.461.447, representada en el Inmueble propiedad de la Red donde se encuentra ubicada la sede. Aplicando la normatividad vigente bajo NIIF y teniendo en cuenta las condiciones del sector donde se encuentra situada, se realizó un avalúo comercial del bien para registrarlo en contabilidad a valor razonable. El valor del activo quedó en \$409.054.080.

	2021	2020	Variación	%
<b>PASIVOS</b>	<b>468.534.092</b>	<b>393.079.546</b>	<b>75.382.302</b>	<b>19,18%</b>
Cuentas por pagar	288.854.845	250.581.236	38.273.609	15,27%
Retención en la Fuente	7.333.895	941.337	6.392.558	679,09%
Impuestos por pagar	83.568.421	78.990.050	4.506.117	5,70%
Beneficios a empleados	7.605.039	5.969.520	1.635.519	27,40%
Proyectos por ejecutar	81.171.892	56.597.403	24.574.489	43,42%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>617.742.682</b>	<b>327.298.717</b>	<b>82.048.852</b>	<b>25,07%</b>
Aportes Asociados	2.600.000	2.600.000	0	0,00%
Donaciones	40.850.000	40.850.000	0	0,00%
Asignaciones permanentes	283.848.715	225.385.498	57.088.751	25,33%
Resultado Integral del año	83.298.166	58.463.218	24.960.102	42,69%
Superávit por revaluación PPE	207.145.801	0	207.145.801	100,00%
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>1.086.276.774</b>	<b>720.378.263</b>	<b>157.431.154</b>	<b>21,85%</b>

**Pasivos:**

El Pasivo total se encuentra en \$ 468.534.092, El rubro más significativo corresponde a los acreedores que son las cuentas por pagar a las emisoras.

• **Estado de Resultados del Período y ORI**

	2021	2020	Variación	%
Ingresos por actividades ordinarias	1.710.927.995	961.118.815	749.809.180	78%
Rendimientos Financieros	1.243.452	1.160.696	82.756	7%
Otros Ingresos	47.263.374	14.988.224	32.275.150	215%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.759.434.821</b>	<b>977.267.735</b>	<b>782.167.086</b>	<b>80,04%</b>
Gastos de operación	1.656.168.491	911.396.737	744.771.755	82%

Gastos Financieros	11.082.397	5.804.753	5.277.644	91%
Otros gastos	6.709.901	1.143.977	5.565.924	487%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.673.960.789</b>	<b>918.345.467</b>	<b>755.615.323</b>	<b>82,28%</b>
<b>Impuesto de renta</b>	<b>2.175.866</b>	<b>459.050</b>	<b>1.716.816</b>	<b>374%</b>
<b>RESULTADO INTEGRAR DEL AÑO</b>	<b>83.298.166</b>	<b>58.922.268</b>	<b>24.375.898</b>	<b>41,37%</b>

#### OTROS RESULTADOS INTEGRALES

CAMBIOS EN EL SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN PPE	207.145.801	0	207.145.801	100%
---	-------------	---	-------------	------

<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>290.443.967</b>	<b>0</b>
--------------------------------	--------------------	----------

Dentro del patrimonio se refleja el valor del Resultado Integral del Año, que para el año 2021 arrojó un excedente por valor \$ 83.298.166 y el valor del revalúo del Bien Inmueble por valor de \$207.145.801, se registra en el estado de resultado como Otros Resultados Integrales.

Presentando un saldo en Otro Resultado Integral de \$290.443.967. El valor de los otros resultados integrales no es susceptible de redistribución vía excedentes.

#### c. Dictamen del revisor Fiscal

Luego de presentar los Estados Financieros, el Revisor Fiscal procede a hacer lectura del Dictamen con sus respectivas recomendaciones y riesgos.

#### d. Aprobación de los Estados Financieros

Se pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros y son sometidos a aprobación. Son aprobados por unanimidad.

#### e. Calificación de excedentes

Se pone a consideración de los asociados la propuesta que presenta la junta directiva de calificación de los excedentes y es aprobada la propuesta por unanimidad.

Item	Valor
Asignaciones permanentes (Ajuste contable CxP Emisoras)	\$ 46.621.271
Asignaciones permanentes Adquisición de nueva sede	\$ 16.676.895
Capacitación a los asociados	\$ 20.000.000
<b>Total recursos</b>	<b>\$ 83.298.166</b>

## **7. Autorización de la Asamblea para Actualización como contribuyente del Régimen Tributario Especial.**

La Asamblea autoriza por unanimidad al Representante Legal para que realice ante la DIAN actualización de la asociación para que permanezca en el régimen tributario especial.

## **8. Elección del Revisor Fiscal y asignación de Honorarios**

La Asamblea reelige por unanimidad al contador Nelson Emilio Tamayo Ramírez, quien presenta su propuesta económica por valor de \$1.000.000. Propuesta que es bien acogida por la Asamblea.

El contador Nelson Emilio Tamayo Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No.70.903.687, con fecha de expedición 26 de mayo de 1988 de Marinilla (Antioquia) acepta la propuesta.

## **9. Propositiones y Varios**

- Juan Diego Agudelo Giraldo, director ejecutivo de ASENRED informa que lo contactó la agencia **USAID**, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, invitando a los periodistas locales regionales para participar del programa comunidades saludables en el taller Comunicación del Riesgo contra la Vacunación de Covid 19, el viernes 11 de marzo con una capacitación práctica, de manera virtual.
- Informa además que uno de los propósitos de la Red es la cualificación de nuestros asociados y hace la invitación promoviendo la participación de los procesos formativos que ofrece ASENRED; para este año puntualmente se materializó la formulación del Diplomado en Administración y Gestión de la Radio Comunitaria, que genera habilidades y competencias para que las personas que trabajan en el medio de comunicación se apropien y se fortalezca los procesos. Tiene una duración de 120 horas, conformada por 6 módulos que inicia el día 19 de abril, con un costo de \$100.000 para las emisoras asociadas, con un descuento del 50%.  
El señor Wilson Jiménez sugiere que por la intensidad del diplomado se certifique como un técnico.
- Se hace reconocimiento al señor Jorgive García Giraldo por su acompañamiento y asesoría en el proceso de creación del Institución y de cada uno de sus programas y procesos.

Sin otro particular se da por terminada la Asamblea a las 12:10 horas.

Para constancia firman:

*P. JOHN FREDY CORDOBA B.*  
**Pbro. JOHN FREDY CORDOBA BEDOYA**  
Presidente de la asamblea

*Luis Carlos Hincapié Muñoz*  
*C.C. 765757.856*  
**LUIS CARLOS HINCAPIÉ MUÑOZ**  
Secretario de la asamblea

La comisión para la revisión y aprobación del acta, conformada por el señor Eugenio Salazar Rincón y el señor Helmer de Jesús Flórez Giraldo certifican que el contenido del acta corresponde a los temas, análisis, discusiones y aprobaciones realizadas durante la reunión.

Para constancia firman:

*Eugenio Salazar Rincón*  
**EUGENIO SALAZAR RINCÓN**  
Delegado

*Helmer de Jesús Flórez Giraldo*  
**HELMER DE JESUS FLÓREZ GIRALDO**  
Delegado

Es fiel copia tomada de su original

*P. JOHN FREDY CORDOBA B.*  
**Pbro. JOHN FREDY CORDOBA BEDOYA**  
Presidente de la asamblea

*Luis Carlos Hincapié Muñoz*  
*C.C. 765757.856*  
**LUIS CARLOS HINCAPIÉ MUÑOZ**  
Secretario de la asamblea